

Firma Electronica Avanzada Ley Nº 19.799. AA Excma Corte Suprema de Chile. Certificado Nº 906857 Verifique validez en http://www.fojaz.cl.-

Conservador de Bienes Raíces

CERTIFICADO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES DE ENAJENAR Y LITIGIOS

Folio Nº: 46296.-

Carátula Nº:11106097.-

I.- Singularización del inmueble :

Ubicación:

Pasaje El Fleje Nº 2943, que corresponde a la casa 8, de la manzana 3,

del loteo de la Población LUIS MATTE o LA OBRA, sector 1, ubicada en

calle Luis Matte.-

Comuna:

PUENTE ALTO

Provincia:

CORDILLERA

II.- Individualización propietario vigente: (1)

1.- POBLETE SAEZ ALICIA BERNARDA

Inscripción: Fs.3804v Nº 4548 de 2012 , Registro de Propiedad

Fecha Inscripción: 08/06/2012

III.-Limitaciones al dominio durante los ultimos 30 años, revisados los índices desde 27/05/1985 hasta 27/05/2015:

Registro de Hipotecas y Gravamenes: (1)

1.- Clase inscripción: HIPOTECA DE PRIMER GRADO

Constituyente: POBLETE SAEZ ALICIA BERNARDA.

Acreedor: SERVIU METROPOLITANO durante el plazo de cinco años

Inscripción: Fs.3432 Nº 2463 de 2012

Fecha Inscripción: 08/06/2012



Registro de Interdicciones y Prohibiciones: (2)

1.- Clase inscripción: PROHIBICION

Constituyente: POBLETE SAEZ ALICIA BERNARDA.

Acreedor: SERVIU METROPOLITANO durante el plazo de quince años

Inscripción: Fs.4127v Nº 3397 de 2012

Fecha Inscripción: 08/06/2012

2.- Clase inscripción: PROHIBICION

Constituyente: POBLETE SAEZ ALICIA BERNARDA.

Acreedor: SERVIU METROPOLITANO durante el plazo de cinco años

Inscripción: Fs.4128 Nº 3398 de 2012

Fecha Inscripción: 08/06/2012

IV.- Litigios:

No registra Anotaciones o Inscripciones.-

Puente Alto, veintisiete de Mayo del año dos mil quince.- M.M.F.





Conservador de Bienes Raíces Para de Maria Alia

COPIA VIGENTE Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto certifica que la copia de la inscripción de fojas 3804 Vuelta número 4548 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2012, adjunta al presente documento, está conforme con su original.-y se encuentra vigente al día 26 de Mayo de 2015.-

Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.Irarrazabal 0180, Piso 3 Puente Alto - Chile.Registro de Propiedad Fs 3804v Nº 4548-2012.Cantidad páginas documento (incluida la presente): 2
Carátula Nº 11106097.- Código retiro 8e1bb
Puente Alto, 26 de Mayo de 2015.-



Gonzalo A. Martin Iglesias



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

N° 4548

COMPRAVENTA

POBLETE SAEZ ALICIA BERNARDA

AMIGO SILVA DARWIN **PATRICIO**

> Repert 4129 FR 46296 C 10948681 ARODRIGUEZ

Puente Alto, ocho de junio de dos mil doce.- Doña ALICIA H. 3432-2463-2012 BERNARDA POBLETE SAEZ, casada, labores de casa, cédula

P. 4127y-3397-2012 P. 4128-3398-2012

nacional de identidad Nº 12.666.063-4, con domicilio en esta Comuna, es dueña del inmueble ubicado en la comuna de PUENTE ALTO, provincia Cordillera, Pasaje El Fleje Nº 2943, que corresponde a la casa 8, de la manzana 3, del loteo de la Población LUIS MATTE o LA OBRA, sector 1, ubicada en calle Luis Matte, según plano archivado al final del Registro de Propiedad bajo el Nº 342 del año 1992; deslinda: AL NORTE, en trece coma cero cinco metros aproximadamente con lote siete. AL SUR, en trece coma cero cinco metros aproximadamente con lote nueve y diez y parte lote once; AL ORIENTE, en seis coma setecientos cuarenta y nueve metros aproximadamente con lote cuarenta y nueve; y AL PONIENTE, en seis coma setecientos cuarenta y nueve metros aproximadamente con Pasaje El Fleje.- Lo adquirió por tradición a la que sirvio de título la compraventa efectuada a don DARWIN PATRICIO AMIGO SILVA, cédula nacional de identidad Nº 17.242.743-K, representado por don Jorge Antonio Silva Fernandez, domiciliados en esta Comuna, en el precio de quinientas setenta y nueve Unidades de Fomento (579 U.F.), pagado en la forma indicada en el contrato.- Lo anterior consta de la escritura privada protocolizada otorgada en la Notaria de Santiago, de doña Maria Gloria Acharán Toledo, el veintinueve de marzo del año dos mil doce, Repertorio 16743.- Los títulos anteriores están a fojas dos mil trescientos cincuenta y cinco vuelta (2355 vta.) número tres mil quinientos cuarenta y seis (3.546) y a fojas tres mil seiscientos cincuenta y cuatro vuelta (3.654 vta.) número cinco mil trescientos cuarenta y seis (5.346) ambos del Registro de Propiedad del año dos mil cinco (2005).- Rol Nº 2834-15.- Requirió esta inscripción doña Evelyn Jorquera.- El Decreto de mi nombramiento se archivó bajo el Nº 656, al final del Registro de Propiedad de este año. Doy fe.-